

Sección IV

Análisis de los impulsores indirectos de cambio de los tipos operativos de ecosistemas

Capítulo 21

Impulsor género: El papel de los cuidados



Centro Complutense de Estudios e Información Ambiental (CCEIM). Fundación Universidad Complutense de Madrid

Autora: Yayo Herrero

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 9 |
| 2. LAS MUJERES: INVISIBLES PRODUCTORAS DE LA FUERZA DE TRABAJO Y GESTORAS DEL BIENESTAR COTIDIANO..... | 9 |
| 3. EL TRABAJO DE CUIDADOS | 11 |
| 4. CRISIS DE LOS CUIDADOS | 12 |
| 4.1. LAS FALSAS SALIDAS DE LA CRISIS DE CUIDADOS | 14 |
| 5. PATRIARCADO Y MEDIO RURAL | 15 |
| 6. DEUDA ECOLÓGICA Y DEUDA DE LOS CUIDADOS | 16 |
| 7. CONSECUENCIAS FÍSICAS DEL CAMBIO Y CRISIS DEL MODELO DE CUIDADOS..... | 17 |
| 8. COLOCAR LA VIDA EN EL CENTRO, CAMBIAR LAS PRIORIDADES | 20 |
| 9. NECESIDADES Y CUIDADOS | 21 |
| 10. NECESIDADES, SATISFACTORES Y BIENES DESDE UNA PERSPECTIVA ECOFEMINISTA..... | 22 |
| 10.1. LOS RIESGOS DE LA MISTIFICACIÓN DEL CUIDADO | 24 |
| 11. EL TRABAJO EN LA EXPERIENCIA FEMENINA..... | 25 |
| 12. LA CULTURA DEL CUIDADO, BASE DE UNA SOCIEDAD JUSTA Y ECOLÓGICAMENTE SOSTENIBLE | 27 |
| 13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 29 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 21.1. Categorización de satisfactores sostenibles e insostenibles. Fuente: Herrero <i>et al.</i> , 2011..... | 23 |
| Tabla 21.2. El género como impulsor de cambio indirecto. | 26 |

MENSAJES CLAVE

Para que la sociedad y el sistema socioeconómico se sostengan, es imprescindible la realización de una gran cantidad de trabajos asociados al cuidado de la vida humana.

Son trabajos universales e ineludibles y, debido al rol que la sociedad patriarcal les ha asignado, son mayoritariamente realizados por mujeres.

Si la superación de los límites biofísicos del planeta ha conducido a una profunda crisis ecológica, los cambios en la organización de los tiempos que aseguraban la atención a las necesidades humanas y la reproducción social, también ha provocado un complejo proceso de desestabilización del modelo de reparto de responsabilidades sobre los cuidados y la sostenibilidad de la vida, que conlleva una redistribución de las mismas y una reorganización de los trabajos de cuidados, que es conocida como “crisis de los cuidados”.

La crisis de los cuidados tiene unas implicaciones relevantes sobre la sociedad, en especial sobre las mujeres e indirectamente en la conservación de los ecosistemas y los temas ambientales en general.

Las visiones heterodoxas de la economía pueden realizar importantes aportaciones a la hora de reconfigurar la ciencia económica. La economía ecológica nos demuestra que una buena parte de la actividad económica es nociva para la vida, consume muchos recursos sin producir bienestar, o incluso creando malestar. La economía feminista propone la reconfiguración del modelo de trabajo, desvelando la centralidad de la actividad de las mujeres, históricamente despreciada y minusvalorada, que sostiene la vida cotidiana. Junto a otros ámbitos de la economía crítica, ambas visiones son imprescindibles para configurar un nuevo modelo

El cuidado, como exigencia para la conservación de los ecosistemas y el mantenimiento de la vida, es un requerimiento social ineludible y tiene que ser asumido por la sociedad y por los hombres en su conjunto, no es una obligación sólo para las mujeres. La cultura del cuidado tendrá que ser rescatada y servir de base a una sociedad social y ecológicamente sostenible.

1. Introducción

Vivimos una crisis profunda que puede poner en riesgo (cuando no lo hace ya) el bienestar de una buena parte de las personas que habitan la ecosfera. Especialmente en los últimos 50 años los límites biogeofísicos del planeta han sido superados, y los servicios que prestan los ecosistemas comienzan a dar muestras de deterioro a nivel global y también dentro del estado español.

La crisis, en su dimensión económica, afecta en nuestro país a las personas que directa o indirectamente dependen de un salario para poder subsistir. El paro y el desmantelamiento de los sistemas de protección social pueden acentuar en el corto plazo la situación de pobreza y exclusión.

Esta situación, a nuestro juicio, no está causada por una coyuntura pasajera que pueda ser solventada con mecanismos estrictamente económicos dentro del actual modelo, sino que es el resultado de operar con una lógica económica que se centra en el beneficio individual y que considera la responsabilidad de las condiciones de vida de la población un externalidad (Carrasco, 2009:171)

Nuestro actual modelo socioeconómico ha crecido a costa de incrementar notablemente la extracción de materiales y residuos y de forzar y acelerar la dinámica de los sistemas naturales, así como de incautar los tiempos de las personas para ponerlos al servicio del proceso económico. Es evidente en el caso de las personas empleadas en el mercado laboral, en el que venden su fuerza de trabajo a cambio de un salario. Sin embargo, la apropiación ha sido mucho menos visible o totalmente invisible en lo referente a de los tiempos dedicados a la reproducción social y mantenimiento de la vida cotidiana.

En este capítulo pretendemos revisar la influencia y relaciones que la invisibilización de las aportaciones de las mujeres a la reproducción social tiene con el resto de impulsores indirectos de cambio y con los propios impulsores directos.

2. Las mujeres: invisibles productoras de la fuerza de trabajo y gestoras del bienestar cotidiano

La noción de trabajo que se manejaba en las sociedades preindustriales se correspondía con la idea de una actividad que se desarrollaba de manera continua y que formaba parte de la naturaleza humana. Sin embargo, hace aproximadamente dos siglos, surge una nueva conceptualización, forjada a partir de la mitología de la producción y el crecimiento, que redujo la amplia visión anterior al campo de la producción asalariada industrial.

La teoría del valor trabajo que inicia Smith, y continúan Marx y Ricardo, relaciona el valor de los objetos con la cantidad de trabajo incorporada en ellos. Los economistas clásicos evolucionaron hacia una noción de trabajo mensurable, que les permita analizar el salario en relación con el tiempo de trabajo realizado.

Así, las nociones de producción y trabajo (reducido al ámbito de empleo asalariado) se reforzaron mutuamente, al presentarse como los medios que permitían asegurar el crecimiento de la población y su consumo, y se les concedió una dimensión utilitaria que permitía identificarlas como las vías que de forma incuestionable permitían avanzar hacia el progreso y el bienestar (Naredo 2006:151-154)

Esta transformación acentuó la subordinación de las mujeres. Segalen, a partir de su investigación en el campo de la antropología y sociología de la familia, expone cómo en las sociedades campesinas preindustriales, el grupo doméstico y el productivo se confundía. La unidad doméstica era lugar de autoproducción y autoconsumo y la organización descansaba sobre una complementariedad fundamental del trabajo hombre-mujer.

“(…) la desvalorización del trabajo doméstico es un hecho reciente ligado al desarrollo de una sociedad en la que los valores están orientados hacia la productividad, la eficacia, el maquinismo y la robotización. Los trabajos de la casa y, en consecuencia el rol doméstico, proporcionaban antaño un estatus valorizado”. (Segalen, 2004:176)

Esta reducción del concepto amplio de trabajo a la esfera del empleo remunerado oculta el hecho de que para que la sociedad y el sistema socioeconómico se sostengan es imprescindible la realización de una larga lista de tareas asociadas a la reproducción humana, la crianza, la atención en la vejez, la resolución de las necesidades básicas, la promoción de la salud, el apoyo emocional, la facilitación de la participación social... En definitiva una cantidad ingente de tiempo de trabajo que tiene por finalidad la resolución de las necesidades humanas y el bienestar de las personas y que, debido a la división sexual del trabajo que impone la ideología patriarcal, recae de forma mayoritaria sobre las mujeres en el ámbito del hogar.

Los economistas clásicos, aunque no concede a este esfuerzo ningún valor económico, al menos reconocen la importancia del trabajo familiar doméstico y formulan el salario como el coste de reproducción histórico de la clase trabajadora (Piccio, 1992).

Para ellos, existía una tensión al reconocer el valor del trabajo doméstico pero sin embargo no llegan a incorporarlo en los marcos analíticos de la ciencia económica. Esta contradicción desaparece casi completamente con la economía neoclásica que institucionaliza definitivamente la separación entre el espacio público y privado, entre la producción mercantil y la producción doméstica, quedando ésta última marginada e invisibilizada. Es esta segregación de roles la que ha permitido a los hombres ocuparse a tiempo completo del trabajo mercantil, sin las cortapisas que supone ocuparse de cuidar a las personas de la familia o de mantener decentes las condiciones higiénicas del hogar. Se apuntala así una noción de lo económico que no se ocupa de la división sexual del trabajo, ni reconoce el papel crucial del trabajo doméstico en relación con la reproducción del sistema capitalista.

Sin embargo, es pesar de que los trabajos de cuidados se analicen frecuentemente como trabajos separados del entorno productivo, son trabajos que producen una “materia prima” esencial para el proceso económico convencional: la fuerza de trabajo.

El sistema capitalista no puede reproducir bajo sus propias relaciones de producción la fuerza de trabajo que necesita. La reproducción diaria, pero sobre todo la generacional, requiere una enorme cantidad de tiempo y energías que el sistema no podría remunerar (Carrasco, 2009). Los procesos de crianza, socialización y la atención en la vejez son complejos e implican afectos y emociones que permiten que las personas se desarrollen con unas ciertas seguridades.

Si observamos las prácticas cotidianas de nuestra sociedad podemos comprobar que ni los mercados, ni los estados, ni los hombres como colectivo se consideran responsables primeros del mantenimiento de la vida. Son en su mayoría las mujeres, organizadas en torno a redes femeninas, en los hogares más o menos extensos (abuelas, madres, tías, hermanas, etc.), en solitario o pagando parte de esos trabajos a otras mujeres, las que dan respuesta a esta necesidad imperiosa y hacen posible que el sistema funcione.

De acuerdo con Carrasco, *“entre la sostenibilidad de la vida humana y el beneficio económico, nuestras sociedades patriarcales capitalistas han optado por éste último”* (Carrasco, 2001:15). La actividad mercantil se sitúan en el centro de la estructura socioeconómica, pero no consideran ningún tipo de responsabilidad social en la mantenimiento de la vida de la vida. Esta responsabilidad, que no puede dejar de ejercerse, si se quiere que la vida continúe, ha sido relegada a las esferas invisibilizadas de la economía del cuidado, donde se absorben las tensiones y el conflicto permanece oculto. Por ello, desde el pensamiento feminista se defiende que el sistema socioeconómico toma la forma de un iceberg (Shiva y Mies, 1997). Flotando en la superficie visible está el mercado. Debajo, sosteniéndolo, con un tamaño mucho mayor, el trabajo de mantenimiento de la vida. Dos partes bien diferenciadas, la principal

escondida a la vista, pero ambas formando una unidad indivisible. Sobre el hielo sumergido del trabajo doméstico se apoya y asoma el bloque del empleo asalariado y la economía convencional. La invisibilidad de la esfera que se centra en la satisfacción de las necesidades y el bienestar y que absorbe las tensiones, es imprescindible para mantener a flote el sistema.

Sólo la gran cantidad de tiempo de trabajo doméstico y de cuidados que se desarrolla en el mundo invisible de lo no monetizado, hace posible que el sistema económico pueda seguir funcionando. De esta manera, la economía del cuidado sostiene la trama de la vida social humana, ajusta tensiones entre los diversos sectores de la economía y, como resultado, se constituye en la base del edificio económico (Bosch, 2005).

3. El trabajo de cuidados

La larga concatenación de procesos complejos necesarios para que exista la sociedad humana ha recibido varios nombres: “trabajos reproductivos”, “trabajo doméstico”, “trabajo de cuidados”, “sus labores”...

Usaremos prioritariamente la expresión trabajo de cuidados para nombrar:

“(...) esta batería amplia de ocupaciones que incluye asuntos como cocinar (tres veces al día los 365 días del año), atender día y noche a las personas enfermas, administrar y controlar medicaciones, hacer camas, acompañar constantemente los movimientos de un bebé que ya camina, decidir la dieta de las personas de la casa, asegurar productos para el abastecimiento (abrigo, leña, alimentos, agua...), amamantar, remendar o confeccionar ropa, mantener relaciones vecinales, hablar con la tutora de la niña, fregar los cacharros, parir, acompañar en traslados, limpiar el water, mediar en discusiones, ordenar armarios, consolar, bañar a personas ancianas, ... La lista de trabajos que se realizan y son inexistentes para el mercado podría alargarse hasta el infinito” (Herrero *et al*, 2011).

Podríamos definir entonces los trabajos de cuidados como aquéllos destinados a satisfacer las necesidades del grupo, su supervivencia y reproducción.

El trabajo de cuidados presenta una doble dimensión. Por una parte se centra en la materialidad de los cuerpos y sus necesidades fisiológicas, y por otra tiene un fuerte componente afectivo y relacional, en todo lo que se refiere al bienestar emocional. Cuidar es hacerse cargo de los cuerpos sexuados y de las relaciones que los atraviesan (Precarias a la Deriva, 2004). En consecuencia, parte indiscutible del análisis económico son, tanto lo corporal y sexual como lo afectivo¹. Incorporar miradas feministas sobre la economía convencional, como vemos introduce dificultades de valoración que exigen la articulación de nuevos instrumentos de análisis y medida.

La caracterización que, desde el discurso económico androcéntrico, se ha hecho de las mujeres como seres dependientes y receptoras pasivas de los beneficios de la actividad masculina ha sido fuertemente combatida desde la economía feminista. Se ha señalado que la distinción autonomía / dependencia era una distinción falsa que se erigía sobre la invisibilidad de los trabajos no remunerados. El sujeto político universal del liberalismo, supuesto individuo autónomo, firmante del contrato social, existía gracias a la ocultación de la esfera en las que éste es receptor de trabajos; gracias a la existencia de un oculto contrato sexual (Pérez Orozco, 2004).

¹ Con el término afectivo no queremos aludir a la idea del altruismo femenino, de los buenos sentimientos en la familia o los estereotipos de la buena madre o la buena esposa, que tan utilizados han sido para justificar la idoneidad de las mujeres para asumirlos estos trabajos en exclusiva, sin corresponsabilidad de hombres ni de la sociedad en su conjunto.

Es importante destacar que no sólo exigen apoyo los niños y niñas, las personas enfermas o ancianas o quienes viven con una determinada discapacidad. Existen una gran cantidad de “dependientes sociales”, personas adultas y sanas, mayoritariamente hombres, que no tienen ni la capacidad ni la intención de cuidar de sí mismos, ni mucho menos de otros. La atención de estos dependientes sociales, también supone una importante carga que asumen las mujeres.

Todas las personas necesitamos cuidados. En determinados momentos del ciclo vital y siempre que se den las circunstancias adecuadas, las personas pueden autosatisfacer algunos de ellos, aunque siempre necesitamos a otras personas para responder a nuestras necesidades afecto o compañía. Sin embargo, hay personas que por su edad o situación necesitan de los cuidados de otras personas para satisfacer sus necesidades más básicas. Todos y todas somos dependientes de los cuidados en algún momento de nuestra vida. Por ello, podemos decir que los cuidados son universales e inevitables.

4. Crisis de los cuidados

Como hemos visto, por un lado se encontraba el ámbito de lo público, de la economía monetizada, donde operaba la lógica de acumulación. Por otro, el espacio de lo privado-doméstico, de la economía no monetizada, donde las mujeres realizaban los trabajos de cuidados no remunerados. Esta estructura se ha venido sustentando en una estricta división sexual del trabajo, que funcionaba a nivel estructural y que se articulaba sobre la familia nuclear en la que existía un estricto reparto de roles. El hombre ganador del pan y la mujer ama de casa funcionaban como sostén de la estructura del mercado laboral y del estado del bienestar.

El mercado asumía que los trabajadores (asalariados) eran una especie de champiñones u “hongo de Hobbes” (Pérez Orozco, 2007:14) que aparecían libres de cargas o necesidades de cuidados, en su puesto de trabajo. Sin embargo, dicho trabajador ideal sólo existía si había quien, en la esfera oculta de lo doméstico, asumía la responsabilidad de mantener la vida día a día.

Pero, del mismo modo que los materiales de la corteza terrestre son limitados y que la capacidad de los sumideros para absorber residuos no es infinita, los tiempos de las personas para trabajar tampoco lo son. Si la ignorancia de los límites biofísicos del planeta ha conducido a la profunda crisis ecológica que afrontamos, los cambios en la organización de los tiempos que aseguraban la atención a las necesidades humanas y la reproducción social, también ha provocado lo que desde algunos sectores del feminismo se **ha denominado “crisis de los cuidados”**.

Por crisis de los cuidados entendemos **“el complejo proceso de desestabilización de un modelo previo de reparto de responsabilidades sobre los cuidados y la sostenibilidad de la vida, que conlleva una redistribución de las mismas y una reorganización de los trabajos de cuidados”** (Pérez Orozco, 2007:3-4).

Esta crisis de los cuidados tiene unas implicaciones relevantes sobre la sociedad y, en especial sobre las mujeres e indirectamente en la conservación de los ecosistemas y los temas ambientales en general

En efecto, en las últimas décadas se han dado una serie de cambios estructurales que han alterado profundamente el modelo previo de reparto de las tareas domésticas y de cuidados que, como hemos visto, configura la base sobre la que se sostienen las estructuras económicas, el mercado laboral e incluso el mantenimiento de la vida humana.

En primer lugar destaca el acceso de las mujeres al empleo remunerado dentro de un sistema patriarcal. La transformación de la identidad social femenina tendencialmente, ya “no privilegia forzosamente a la familia como ámbito de autoreconocimiento y legitimación de su papel social (Bimbi, 1989:102). La posibilidad de que las mujeres sean sujetos políticos de derecho se percibe como algo vinculado a la consecución de independencia económica a través del empleo. El trabajo doméstico pasa a verse como

una atadura del pasado de la que hay que huir lo más rápidamente que se pueda. Sin embargo no es un trabajo que pueda dejar de hacerse y el paso de las mujeres al mundo público del empleo no se ha visto acompañado por un reparto equitativo de los trabajos de cuidados con los varones.

Dado que hay que seguir atendiendo a la infancia a las personas ancianas, quienes presentan discapacidades, que hace falta mantener una mínima higiene en la casa, que la ropa debe lavarse, que hay que hacer la compra y cocinar, y que los hombres mayoritariamente miran hacia otro lado y no se hacen responsables de estas tareas, las mujeres acaban asumiendo dobles o triples jornadas, desempeñando las tareas domésticas como pueden, viviendo su falta de atención con un fuerte sentimiento de culpa.

Paralelamente a la disminución de los tiempos que se pueden dedicar a los cuidados, se han operado algunas transformaciones sociales que complican de forma importante la gestión de los mismos.

Por una parte, el envejecimiento de la población y mantenimiento de la vida hasta edades muy avanzadas, en muchos casos en situaciones de fuerte dependencia física, exige una mayor dedicación a las personas mayores.

En segundo lugar, aunque el número de niños y niñas no es tan elevado como en años pasados, la destrucción de espacios públicos para el juego, la transformación de la calle en un lugar agresivo invadido por los coches, obligan a cuidar de una forma mucho más intensiva. Los niños y niñas ya no pueden estar jugando en las plazas sin supervisión, ni van solos al colegio hasta edades muy avanzadas. Requieren más tiempo de atención y acompañamiento a causa de los cambios en los modelos urbanísticos.

Las transformaciones urbanísticas y el crecimiento desbocado de las ciudades juegan un papel fundamental en el incremento de la dificultad que existe en nuestras sociedades para garantizar el bienestar y el cuidado de la vida humana.

La separación entre hogar y trabajo fue una contribución al proceso de desarrollo del capitalismo industrial que acentuó las distinciones funcionales y biológicas entre mujeres y hombres. La división de tareas se juzgará como el modo más eficiente, racional y productivo de organizar el trabajo, los negocios y la vida social.

El nuevo modelo de desarrollo debía disponer de una organización territorial y social que permitiese su funcionamiento eficaz. Para ello, el urbanismo racionalista propone una ciudad ordenada, limpia y segmentada física y socialmente frente a la ciudad antihigiénica y abirragada que pervivía en el siglo XIX. Este modelo buscaba “una sola función y en un solo tiempo para un solo espacio. La Carta de Atenas (1933) recoge una clasificación de las actividades de la ciudad en cuatro funciones básicas: habitar, trabajar, recrearse y circular (Vega, P., 2004:29).

Esta concepción de ciudad, que separa de forma clara las áreas residenciales, comerciales y productivas, y las redes de transporte, pasa a definir la configuración territorial y urbana durante las primeras décadas del siglo XX en la mayor parte de las ciudades anglosajonas y definirá la ordenación territorial en el resto del mundo hasta nuestros días.

El modelo de ciudad y de progreso es concebido por hombres que no comprenden la importancia y esencialidad del trabajo de cuidados y por ello la ordenación de territorio propuesta, necesariamente dificulta el mantenimiento de esta actividad esencial y profundiza la desresponsabilización de los hombres como colectivo, poniendo la maquinaria de la edificación y del urbanismo al servicio del sistema económico. Con estas premisas, la ordenación del territorio se convertía en una nueva forma de agresión a las mujeres.

Del mismo modo que el exceso de cemento, el hipertrofiado entramado de carreteras y el excesivo transporte motorizado fragmentan y deterioran los ecosistemas, también escinden y alejan los espacios

físicos en los que se desarrollan las diferentes dimensiones de la vida de las personas, obligando a invertir una gran cantidad de horas en los desplazamientos del trabajo a casa, al colegio, a la casa de los mayores que hay que atender, al médico, o a la compra.

Por si fuese poco, la precarización de la vida obliga a plegarse a los ritmos y horarios que impone la empresa (que se desentiende de los trabajos de reproducción social, aunque perviva gracias a ellos) y la pérdida de redes sociales y vecinales de apoyo fuerza a resolver los asuntos cotidianos de una forma mucho más individualizada con las dificultades añadidas que eso supone. La precariedad significa degradación de prestaciones públicas, inseguridad en la disposición de recursos monetarios y, por tanto, en la posibilidad de comprar cuidados y empeoramiento de las condiciones en las que se da el trabajo de cuidados gratuito (Del Río *et al*, 2004).

La crisis del sistema que hasta el momento garantizaba el mantenimiento de las condiciones básicas de bienestar humano (a costa de la explotación de las mujeres) se hace especialmente grave ante el progresivo dismantelamiento y privatización de los servicios sociales que trataban de paliar algunos de estos problemas. Ante la actual crisis económica, por ejemplo, el gobierno del estado ha actuado limitando el alcance de una Ley de Dependencia que ya de por sí presentaba un alcance muy limitado.

4.1. Las falsas salidas de la crisis de cuidados

Los intentos de responder a esta situación han sido variados. En los hogares se reorganiza la atención a las necesidades de las personas sin la participación de los hombres. Aquellas mujeres que por su condición de clase pueden pagar parte de los trabajos de cuidados que demanda su núcleo familiar, compran en el mercado servicios domésticos, mientras que otras mujeres, también en función de su clase, venden su fuerza de trabajo para realizarlos, frecuentemente en condiciones de fuerte precariedad y ausencia de derechos sociales. En otros casos se produce también transferencia generacional del trabajo de cuidados y son sobre todo las abuelas quienes se ocupan de parte de la crianza y cuidados de sus nietos.

Es especialmente notorio el papel que juegan las mujeres migrantes en los trabajos de cuidados. Son mujeres explotadas, con horarios abusivos, en condiciones precarias y con exigencias desmesuradas. Se crea así una compleja red de relaciones en la que las mujeres migrantes que asumen como empleo el cuidado de la infancia, de las personas mayores y discapacitadas o de limpieza, alimentación y compañía, dejan al descubierto estas mismas funciones en sus lugares de origen, en donde otras mujeres, abuelas, hermanas o hijas las asumen como pueden. Los trabajos relacionados con los cuidados se transfieren de unas mujeres a otras, en base a ejes de poder, en una larga cadena de la cual están sistemáticamente ausentes los hombres.

Estas cadenas atraviesan las esferas de lo no monetizado, del espacio doméstico, e incluso las barreras internacionales. Son las denominadas cadenas globales del cuidado (Precarias a la deriva, 2004) cuyos eslabones son mujeres en distintos puntos geográficos que se transfieren cuidados de unas a otras. Un extremo de la cadena puede ser una mujer en un país empobrecido que cuida (remuneradamente o no) a la familia de otra mujer que es migrante y que, a su vez, cuida a familiares de una mujer en un país rico para que ella pueda estar empleada. Estas cadenas son el exponente visible de la transnacionalización de la crisis de los cuidados (Pérez Orozco, 2007:23). Se exporta el problema en función de relaciones globales de poder de género, de etnia y de clase.

De este modo, de la misma forma que los países ricos se apropian de las materia primas, de la fuerza de trabajo remunerado y de los territorios de todo el mundo, ahora también se apropian de sus afectos.

Por otro lado, el estado han definido algunos sistemas de ayudas sociales pero estas medidas no son generalizadas y, no suponen que los servicios públicos se hagan responsables de la vida humana, sino que más bien sirven para gestionar una excepción (la de que no haya mujeres del entorno familiar que se puedan ocupar de cuidar) y se sostienen sobre la mercantilización y privatización de estos trabajos. Es

decir, que el Estado transfiera sus obligaciones a la empresa privada que considera los cuidados como un sector emergente que potencialmente permitirá obtener grandes beneficios.

Como se observa, la crisis se ha cerrado en falso, perpetuando la división sexual del trabajo y agravando **las diferencias socioeconómicas que acaban generando un nuevo “lumpen femenino” constituido por las mujeres migrantes que trabajan, casi siempre explotadas, en el servicio doméstico.**

La crisis de los cuidados es hoy un problema socioeconómico de primer nivel. Afecta a todas las personas pero sólo puede percibirse con claridad si dejamos de centrar todo el interés económico en los mercados y lo monetizado y, por el contrario, situamos como categoría analítica básica la sostenibilidad de la vida; es decir, si buscamos comprender las formas en que cada sociedad resuelve sus problemas de sostenimiento de la vida humana (Carrasco, 2001:12).

5. Patriarcado y medio rural

Los efectos de la sociedad patriarcal y de la crisis de cuidados presentan unas características especiales en el entorno rural que enfrenta el futuro desde una problemática social y demográfica muy compleja.

La población rural también ha envejecido de una forma más acusada que la urbana. Se podría decir que la población rural española sobrevejece (Camarero, 2002: 63). Hasta la década de los cincuenta-sesenta las principales causas de este envejecimiento fueron los procesos migratorios hacia el medio urbano, sin embargo, progresivamente han ido influyendo más otros factores como son la caída de la fecundidad, los desequilibrios de género que ha resultado de la masculinización del campo (Camarero, 2002:63), así como una mayor esperanza de vida en el medio rural frente al urbano (Camarero *et al*, 1999).

Nos centraremos por la temática de este texto en la masculinización rural que, al revés de lo que se suponía en los años ochenta, en que se pensaba que se trataba de un elemento coyuntural, hoy se considera un fenómeno crónico (Camarero, 2002:65).

La masculinización rural está causada por una diferente intensidad migratoria entre hombres y mujeres. La situación de subordinación patriarcal en la que se desarrollan las actividades agropecuarias en el medio rural, además de todos los trabajos invisibles relacionados con los cuidados, han provocado un rechazo generacional de las mujeres a vivir en el campo.

La autonomía de las mujeres sólo se producía a través del trabajo asalariado. La mayor opresión de la cultura patriarcal en entornos de convivencia más pequeños, en los que es difícil eludir las presiones familiares y vecinales, hacen que las mujeres valoren que en el hábitat rural existen pocas oportunidades laborales y detecten carencias de espacios de sociabilidad libres, al margen de la “puerta de casa” (Camarero, 2002:65).

Las preferencias de las mujeres rurales por los núcleos poblacionales de mayor tamaño es patente, llegando al extremo de que en muchos casos es la familia completa la que se traslada a ellos, siendo el hombre el que se traslada diariamente a atender las tareas agraria a la explotación.

La huida de las mujeres a la ciudad se termina convirtiendo en un patrón de comportamiento a seguir por todas las jóvenes.

La ausencia de mujeres del agro después de varias generaciones ha terminado estancando la población masculina en hombres sin hijos ni pareja y con edades ya maduras. Este fenómeno amenaza con dejar desiertos un buen número de pueblos.

Sin embargo, no se puede decir que las mujeres rechacen per se las tareas agropecuarias. No hay más que observar la feminización de los movimientos sociales que se sitúan alrededor de la agroecología, de la “okupación” de pueblos, o de los huertos urbanos o de las periferias urbanas. Aunque habrá que analizar las tendencias de estos procesos recientes, podríamos sustentar como hipótesis que son las relaciones patriarcales, el confinamiento de las mujeres para atender en soledad las tareas de cuidados, la mayor dificultad para poder desarrollar vidas autónomas, las que expulsan a las mujeres del campo en un número mayor que a los hombres.

6. Deuda ecológica y deuda de los cuidados

Al analizar la apropiación de los diferentes tipos de servicios de los ecosistemas en relación con los tiempos de trabajo femeninos se pueden establecer paralelismos interesantes entre las perspectivas feministas y ecologistas. El ecofeminismo avanza en esta dirección explicando las vinculaciones entre el desprecio por la naturaleza y la subordinación de las mujeres, y restituyendo a ambas su papel central.

La deuda ecológica es la que los países ricos han contraído con los países empobrecidos debido al desigual uso de los servicios de sus ecosistemas, así como la desigual responsabilidad en el deterioro y destrucción de los mismos.

La huella ecológica es un indicador que expresa en unidades de superficie lo que un estado o una comunidad consumen y los residuos que genera.

Paralelamente, cabría hablar de la huella de los cuidados de las mujeres como indicador que evidencia el desigual impacto que tiene la división sexual del trabajo sobre el mantenimiento y calidad de vida humana. La huella de los cuidados es la relación entre el tiempo, el afecto y la energía humana que las personas necesitan para atender a sus necesidades humanas (subsistencia, cuidados, seguridad emocional, preparación de los alimentos o tareas asociadas a la reproducción) y las que aportan para garantizar la continuidad de vida humana.

El balance de la huella de cuidados sería negativo para la mayor parte de los hombres, pues consumen más energías cuidadoras para sostener su forma de vida que las que aportan.

Siguiendo con el paralelismo, desde el feminismo, podría hablarse de deuda de los cuidados, como la deuda que el patriarcado ha contraído con las mujeres de todo el mundo por el trabajo relacionado con la gestión cotidiana del bienestar que realizan en ausencia de reciprocidad.

Esta deuda es esencialmente un elemento de visibilización. Aunque podría analizarse e incluso intentar cuantificarse, la reflexión es compleja, pues no puede valorarse de igual forma la huella de una persona sana que la de una enferma, los tiempos dedicados a tareas agradables como cuidar un bebé cuando se tienen ganas, o los tiempos dedicados a tareas penosas como cambiar el pañal a un anciano con demencia senil. En cualquier caso, lo que sí permite constatar es que existe un desequilibrio profundo que convierte en injusto y socialmente insostenible el modo de reparto de trabajos de cuidado, como es injusto y socialmente insostenible que el mundo se encuentre polarizado entre núcleos ricos que depredan población, capitales y recursos y extensos territorios que se usan como áreas de apropiación y vertido.

La huella de cuidados y la deuda de cuidados pueden ser, como ya lo son la huella ecológica y la deuda ecológica, elementos de denuncia de un orden social basado en la explotación de las mujeres.

7. Consecuencias físicas del cambio y crisis del modelo de cuidados²

A la vez que han ido cambiando los hábitos dentro de los hogares y se han producido las transformaciones de las que hablábamos en el punto anterior, han aumentado los impactos sobre los ecosistemas y las personas del nuevo estilo de vida. Las nuevas pautas de organización se han conseguido a costa de superar la capacidad de carga del territorio cercano e intensificar la conquista territorial y la explotación de los servicios de los ecosistemas de otras partes del planeta.

- Han cambiado los hábitos de alimentación. La comida no se autoproduce en el hogar ni cerca de él, sino que una buena parte es precocinada o envasada y en muchos casos proviene de territorios lejanos. La compra no se realiza a diario en el mercado del barrio o en tiendas cercanas, sino que se acude a centros más grandes. La distancia entre la producción y el consumo, así como la intensificación del transporte, han permitido, entre otras cosas, que en los espacios urbanos se puedan consumir productos que no son de temporada y se cultivan en invernadero (con fuertes insumos y outputs) o procedan de lugares situados a una enorme distancia.
- Se ha producido un **aumento de del consumo de “alimentos-servicio” producidos por la industria**. Las personas buscan aquellos alimentos que requieren menos tiempo de preparación y limpieza. En una buena medida, las tareas de limpiar, trocear o hervir se realizan en la industria y no en el hogar (Contreras, 2002:308).
- Con cierta frecuencia aparecen problemas relacionados con la seguridad de los alimentos que se consumen (dioxinas, vacas locas, aceite de colza, etc.) Muchas personas se manifiestan preocupada por la toxicidad de los alimentos (agroquímicos, aditivos, etc.) y los cambios en las pautas de alimentación, están acarreando graves problemas de salud: proliferación de alergias, obesidad, enfermedades cardiovasculares, etc.
- La ropa tampoco se confecciona en el hogar ni se repara y han proliferado multitud de comercios en los que se pueden adquirir prendas de baja calidad y muy baratas en contraposición a la lógica anterior de adquirir bienes robustos que pudiesen durar mucho tiempo.
- Las nuevas viviendas han ido siendo más amplias (aunque a partir de la subida de los precios de la vivienda, también han proliferado los pequeños estudios o apartamentos más asequibles para unidades domésticas integradas por una o dos personas) No se concibe una vivienda que no esté conectada a las grandes redes de distribución: agua corriente, alcantarillado, gas, electricidad, teléfono o televisión. La urbanización es dispersa, más exigente en cantidad de suelo y en la disposición de infraestructuras ligadas al ocio. Por otra parte, el fenómeno de la segunda residencia ha incrementado la cementación del territorio.
- La conexión a la red eléctrica ha permitido también la proliferación de una variada disponibilidad electrodomésticos que equipan los hogares: lavadora, secadora, frigorífico, batidora, exprimidor, robots, plancha, “vaporeta”, aspiradora, etc. Además, hay que añadir los aparatos relacionados con el ocio en el hogar; televisión (frecuentemente varias en cada hogar), equipos de sonido, ordenadores, vídeo, teléfono, etc. Se produce un importante incremento de la intensidad de uso energético en el ámbito doméstico

² No nos cansamos de insistir en que la descripción de los efectos negativos de la crisis de cuidados quiera decir que defendemos el actual estado de la cuestión. Que funcionase cara a atender las necesidades de las personas, no es óbice para denunciar la injusticia del reparto y la necesidad de reconfigurarlo radicalmente.

- Con el confinamiento de las mujeres en el hogar, comienza también un proceso en el que la limpieza y la desinfección tienen una relevancia mayor. La medicina, la industria y la publicidad han jugado un importante papel a la hora de impulsar la lucha contra las bacterias y microbios en los hogares. Las mujeres han dilatar la dedicación a las tareas de limpieza (ya sea ellas mismas, o a través de sus empleadas domésticas) con respecto a los tiempos en los que el hogar y la producción estaban más relacionadas. Surgen una cantidad impresionante de productos detergentes, lejías, abrillantadores, blanqueadores, celulosas, plásticos, aluminios que convierten al hogar en un importante laboratorio y sus residuos en elementos muy dañinos. La limpieza en el hogar, se consigue incorporando insumos químicos y exportando fuera del mismo la suciedad acompañada de una fuerte contaminación química.
- El cuidado del cuerpo humano también ha acusado la ducha química y el uso de detergentes, champús, cosméticos, suavizantes del cabello, de las manos, de los pies, cremas, tintes, perfumes y colonias, anticelulíticos, productos adelgazantes, cremas para el contorno de ojos, de labios, de uñas, etc., se ha extendido en la mayor parte de los hogares. Cada vez con más frecuencia, los médicos aconsejan lavarse menos y vigilar qué productos se usan, pues las afecciones de la piel y las alergias se están incrementando. Todo ello sin hablar de la dictadura que supone para las personas el mantener un cuerpo según dicta el canon y que además no envejezca.
- La mayor demanda energética en el seno del hogar, se ve agravado por el alejamiento de los lugares en los que desarrollan las diferentes dimensiones de la vida de las personas. El incremento de la distancia a la casa de los padres, al colegio, al trabajo o al centro comercial provoca una importante demanda de transporte motorizado para satisfacer las necesidades cotidianas. Esto implica una mayor necesidad de tiempo para el cuidado (con la merma de tiempo social para las mujeres) a la vez que se crecen los impactos sobre el paisaje, los consumos energéticos, el espacio disponible para infraestructuras de transporte de gran capacidad y elevada velocidad. El aumento de velocidad realimenta positivamente el alejamiento de modo que a mayor velocidad, mayor posibilidad de alagar las distancias a recorrer.

La necesidad de mayor tiempo en el transporte impacta de una forma angustiosa en la vida de las mujeres que se encuentran ante dobles jornadas y además tiene un componente de clase importante. Muchas de las mujeres migrantes que trabajan en el servicio doméstico no disponen de coche privado y se trasladan en transporte público, frecuentemente a urbanizaciones pensadas para el transporte privado. Como es frecuente que estas trabajadoras puedan residir en esas urbanizaciones, a veces los recorridos son de varias decenas de kilómetros, que deberían sumar en el metabolismo del hogar para el que trabajan. Las mujeres sufren la distancia en mayor medida pues son más peatonas, más usuarias de los transportes públicos, y realizan más diversidad de recorridos y con más motivos de desplazamiento.

Las supuestas facilidades en el hogar muestran muchas contradicciones. Por una parte liberan tiempo que las mujeres pueden utilizar para incorporarse al mercado de trabajo, al mismo tiempo que legitiman el hecho de que sean ellas quienes las siguen realizando, pues hipotéticamente ahora son sencillas. Pero la facilitación de estas tareas para algunas mujeres (componente de clase) se ha conseguido ampliando artificialmente la capacidad de carga de los territorios gracias a la importación de energía, materiales y recursos del resto del mundo y de la exportación de contaminación y residuos a la biosfera.

La llamada liberación femenina en forma de consumo tecnológico en el hogar termina por encerrarlas en una complicada trampa, pues lo que no se cuestiona es la división sexual del trabajo, a la vez que crecen los consumos materiales y la generación de residuos en el ámbito doméstico.

Además de los evidentes e insostenibles incrementos de recursos físicos y residuos asociados a las pautas de vida en el hogar, es obvio que cada vez resulta más difícil cubrir las necesidades esenciales de cuidados y que las mujeres que afrontan, prácticamente en solitario, este trabajo sufren en sus vidas y su

salud los impactos de la pobreza del tiempo. No existe un derecho socialmente garantizado al tiempo de calidad, aunque la disponibilidad de tiempo es elemento determinante del bienestar. Esta carencia es común en las sociedades industrializadas y presenta una marcada componente género. El incremento en el número de depresiones o problemas de ansiedad, que afectan de forma mayoritaria a las mujeres, indica hasta qué punto es necesario replantear el estilo de vida, tal y como se refleja en el capítulo relacionado con el bienestar humano.

8. Colocar la vida en el centro, cambiar las prioridades

Como vemos, puede decirse que existe una honda contradicción entre el proceso de reproducción natural y social y el proceso de acumulación de capital (Picchio, 1992).

Desde el prisma económico actual, la satisfacción de necesidades se consigue en la medida en que se generen beneficios monetarios. En este contexto las personas se convierten en un medio destinado a lograr el fin de la acumulación de capital.

Si en la economía primase la reproducción social y el mantenimiento de la vida, la actividad estaría dirigida a la generación directa de valores de uso y no de cambio, y el bienestar de las personas constituiría un fin en sí mismo.

La prioridad de ambas lógicas al mismo tiempo no es posible, por ello, es preciso decantarse por una de ellas. Puesto que los mercados no tienen como principal objetivo satisfacer las necesidades humanas, no tiene sentido que se conviertan en el centro privilegiado de la organización social.

La obtención de beneficios y el crecimiento económico tienen que dejar de ser los que condicionan la distribución del tiempo, la organización del espacio y las diferentes actividades humanas. Para construir sociedades basadas en el bienestar humano es necesario articularlas alrededor de la reproducción social y la satisfacción de las necesidades sin menoscabar la base biofísica de los ecosistemas que nos permite estar vivos como especie.

Las visiones heterodoxas de la economía tienen mucho que aportar a la hora de reconfigurar la ciencia económica. La economía ecológica nos demuestra que una buena parte de la actividad económica es nociva para la vida, consume muchos recursos sin producir bienestar, o incluso creando malestar. La economía feminista pone patas arriba la categoría del trabajo, desvelando la centralidad de la actividad de las mujeres, históricamente despreciada y minusvalorada, que sostiene la vida cotidiana. Junto a otros ámbitos de la economía crítica, ambas visiones son imprescindibles para configurar un nuevo modelo.

Reconocernos como seres vulnerables que precisan del cuidado de otras personas a lo largo de nuestro ciclo vital permite redefinir y completar el conflicto capital-trabajo, afirmando que ese conflicto va más allá de la tensión capital-trabajo asalariado, para reflejar una tensión entre el capital y todos los trabajos, tanto los que se pagan como los que se hacen gratis (Pérez Orozco, 2009).

Si recordamos, además, que desde una perspectiva ecológica, también es palpable la contradicción esencial que existe entre el actual metabolismo económico y la sostenibilidad de la ecosfera, encontramos, de nuevo, una importante sinergia entre las visiones ecologistas y feministas. La perspectiva ecológica demuestra la inviabilidad física de la sociedad del crecimiento. El feminismo aterriza ese conflicto en la cotidianeidad de nuestras vidas y denuncia la lógica de la acumulación y del crecimiento económico como una lógica patriarcal y androcéntrica. La tensión irresoluble y radical (de raíz) que existe entre el sistema económico hegemónico y la sostenibilidad y el mantenimiento de la vida humana muestra en realidad una oposición esencial entre el capital y la vida.

Colocar la satisfacción de las necesidades y el bienestar de las personas en condiciones de equidad como objetivo de la sociedad y del proceso económico representa un importante cambio de perspectiva. Sitúa la satisfacción de las necesidades que permite a las personas crecer, desarrollarse y mantenerse como tales y el trabajo y las producciones socialmente necesarias para ello como un eje vertebrador de la sociedad y, por tanto, de los análisis. Desde esta nueva perspectiva, las mujeres no son personas secundarias ni dependientes sino personas activas, actoras de su propia historia, creadoras de culturas y valores del trabajo distintos a los del modelo capitalista y patriarcal (Borderías *et al.*, 1994).

9. Necesidades y cuidados

Siguiendo a Max Neef (Max Neef *et al.*, 1994) puede decirse que necesidades importantes son aquellas a las que todas las culturas o la mayor parte de ellas le tienen que dar respuesta. Frente a un relativismo absoluto, en el que podrían estar interesados quienes no quieren discutir qué es necesario y qué no, puede afirmarse que las necesidades claves de los seres humanos son universales para todas las culturas.

Para Elizalde (Elizalde, 2008) la propuesta del desarrollo a escala humana está conformado por tres subsistemas: el de las necesidades, el de los satisfactores y el de los bienes. En el plano de las necesidades se incluye aquello que podríamos considerar como nuestra interioridad. Nuestras necesidades están “*radicadas al interior de nuestra piel y solamente se pueden vivenciar de forma subjetiva*” (Elizalde, 2008:64). Esto no significa que sean individuales, sino más bien que nos constituyen como humanos y, por ello, son consustanciales con la naturaleza humana. Las necesidades humanas fundamentales son universales y no las podemos modificar.

Los satisfactores, sin embargo, son las formas históricas y culturales mediante las cuales se satisfacen las necesidades, por tanto presentan importantes diferencias. Para Elizalde, el subsistema de los bienes, está compuesto por los artefactos materiales. Son objetos o cosas que potencian la capacidad de los satisfactores para poder dar cuenta de la necesidad (Elizalde, 2008:65).

Elizalde y Max Neef proponen la siguiente taxonomía de necesidades para todos los sistemas culturales que tienen el bienestar como objetivo último de su desarrollo:

- *Subsistencia*: Incluyen tanto las necesidades de alimento, vivienda, como las de abrigo, la atención a las necesidades fisiológicas básicas o la higiene del cuerpo, acostar, levantar, aplicar medicación, etc.
- *Protección y seguridad*: Posibilidad de ser cuidado, disminución de la incertidumbre de subsistencia, reducción del riesgo de enfermedades, mantenimiento de cierta seguridad personal y comunitaria.
- *Afecto*: compañía, relaciones sociales, apoyo mutuo, caricias.
- *Entendimiento*: conocimientos básicos para poder entender la realidad cercana y desenvolverse en el medio y en la comunidad.
- *Participación*: en el curso de las cosas que suceden, en las decisiones que afectan a uno mismo y a la comunidad de referencia.
- *Entretenimiento*: recepción de unos rangos de estimulación, ocupación.
- *Creación*: capacidad para crear algo, producir variaciones, llevar a cabo realizaciones.
- *Identidad y pertenencia*: a algún grupo (o varios) de referencia y reconocimiento básico personal.
- *Libertad*: capacidad para elegir entre opciones disponibles, control personal, autonomía.

En cuanto al subsistema de satisfactores, Max Neef y Elizalde señalan que son los que definen la modalidad dominante que una cultura o una sociedad imprime a sus necesidades. Es todo aquello que, por representar formas de ser, tener, hacer y estar, contribuye a la realización de las necesidades humanas. Proponen la siguiente clasificación:

- *Satisfactores singulares*: satisfacen una sola necesidad. El pan satisface la necesidad de alimentarse, al igual que el biberón. El voto satisface la necesidad de participación en algunas sociedades. Los espectáculos satisfacen la necesidad de entretenimiento.
- *Satisfactores sinérgicos*: satisfacen varias necesidades a la vez. Es el caso de una tertulia que satisface la necesidad de entendimiento, pero también la de relación. La madre que amamanta a su bebé le proporciona alimento, afecto, calor y protección. La medicina preventiva que trabaja las necesidades de alimentación, la seguridad y el cuidado. Un coro satisface la necesidad de entretenimiento, pero también la de creación y la de relación. El fuego en el “hogar” satisfacía la necesidad de abrigo, pero también de relación y de entendimiento (al juntarse las personas a charlar en torno a un punto de calor).
- *Satisfactores inhibidores*: satisfacen una necesidad pero imposibilitan la satisfacción de otras necesidades: la televisión satisface la de entretenimiento, pero dificulta la de relación (y en buena medida la de entendimiento). El turismo masivo a larga distancia, satisface la necesidad de distracción y de conocimiento, pero emite CO2 y por lo tanto impide mantener un medio ambiente sano, destruye las costas y los lugares ricos en biodiversidad.
- *Satisfactores violadores o destructores* tienen o parecen tener la intención de satisfacer una necesidad pero en realidad hacen lo contrario. Pues la dificultan o imposibilitan la satisfacción de la necesidad en el medio plazo, además de destruir la posibilidad de resolver otras. Sería el caso del armamento nuclear. Otro ejemplo serían las necesidades sobreesatisfechas: el comer es necesario, pero comer demasiado puede traer problemas de salud. El tren de alta velocidad viajar deprisa, pero destroza los hábitats por donde pasa y consume mucha energía. El coche aumenta la autonomía de algunas personas adultas pero disminuye la libertad en el territorio de los niños y de las niñas y fracciona los ecosistemas.

10. Necesidades, satisfactores y bienes desde una perspectiva ecofeminista

La revisión de los tres subsistemas desde un punto de vista ecofeminista arroja reflexiones interesantes:

- En primer lugar la importancia de incorporar expresamente una nueva necesidad: la de *vivir en un medio ambiente sano*, que nos permita sobrevivir con calidad de vida y posibilitar que también lo hagan las generaciones futuras. Es por esto esencial que conservemos la capacidad de generar los servicios que de forma directa o indirecta determinan el bienestar humano.
- Desde el punto de vista de los satisfactores podría resultar interesante categorizar dos nuevos tipos: los sostenibles y los insostenibles.

Tabla 21.1. Categorización de satisfactores sostenibles e insostenibles. Fuente: Herrero *et al.*, 2011.

| Satisfactores ecológicos y sostenibles | Los satisfactores antiecológicos e insostenibles |
|---|--|
| Son aquellos que consumen poca energía y pocos materiales. | Consumen mucha energía y materiales. |
| Utilizan recursos renovables y no se consumen a más velocidad que su tasa de renovación. | Utilizan recursos no renovables o si son renovables se usan a más velocidad que su capacidad de reposición. |
| No emiten residuos, o los residuos que emiten pueden incorporarse para realimentar los ciclos biológicos. | Emiten residuos y estos residuos no pueden ser absorbidos por los ciclos biológicos. |
| Articulan la comunidad y crean equidad económica y de género. | Fragmentan y desarticulan la comunidad. |
| Mantienen el poder repartido entre las personas que los utilizan. | Concentran poder y favorecen la injusticia y desigualdad social. |
| Son sinérgicos, sirven para resolver varias necesidades. | Son satisfactores inhibidores y violadores. |
| Tienden a ser duraderos. | A través de la obsolescencia programada tienden a ser efímeros. |
| Permiten la vida de otros pueblos, de las próximas generaciones y de otras especies. | Dificultan o imposibilitan la satisfacción de las necesidades básicas de otras personas, de las próximas generaciones y de otras formas de vida. |

- Hay que señalar las indiscutibles aportaciones de las mujeres y del trabajo de cuidados a la satisfacción de las necesidades. Desde la mayor parte de la responsabilidad de la subsistencia, afectos, protección, identidad, entretenimiento de personas mayores, enfermas, discapacitadas o la infancia, preparar los alimentos, educar a los niños y niñas, etc. Las mujeres por su rol histórico, han estado muy próximas a la resolución de las necesidades cotidianas en el ámbito familiar.
- Podría considerarse que el cuidado es a la vez una necesidad y un satisfactor sinérgico. Pero además, como satisfactor es universal e ineludible. Las culturas no pueden elegir si cuidar o no, lo que hacen muchas de ellas es invisibilizar el papel fundamental que juega para el mantenimiento de la vida. La idea de que el cuidado sea a la vez necesidad y satisfactor, nos lleva a la idea de que se trata de un proceso y un conjunto de actividades que mientras se realizan se convierten en los propios fines que persiguen. En cuidado es a la vez medio y fin.
- La consideración de bienes que realizan Elizalde y Max Neef podría ser complementada, añadiendo a la noción de bienes materiales, concebidos como objetos o cosas, lo que Mauro Bonaiuti ha llamado bienes relacionales (Bonaiuti, 2006: 42 y 43).

Por bienes relacionales se entiende ese tipo de “bienes” de los que no se puede disfrutar aisladamente sino únicamente en el marco de una relación entre el que ofrece y el que demanda, como por ejemplo los servicios a las personas (cuidados, bienestar, asistencia) pero también los servicios culturales, artísticos o espirituales. La “producción” de bienes relacionales, sobre la que han llamado la atención muchas pensadoras feministas es propia de la “economía del cuidado.

Para Riechmann, podría afirmarse que el estado produce bienes públicos, el mercado bienes privados y el “tercer sector” (incluyendo la producción doméstica garantizada sobre todo por las mujeres) bienes relacionales colectivos propios de una “economía del compartir” (Riechmann, 2008).

Una posible vía de decrecer en la extracción y generación de residuos a la vez que se potencia la cooperación sería favorecer el desplazamiento de la demanda de producción de bienes materiales tradicionales -de alto impacto ambiental- a los bienes relacionales, para los cuales la economía solidaria o civil dispone de una ventaja comparativa específica.

Las consecuencias de un cambio de así en términos ecológicos son muy deseables ya que la producción social utiliza cantidades radicalmente menores de materia y energía respecto a la producción material. Produce un desgaste muy limitado de recursos que se traduce en niveles elevados de valor y bienestar. Por otro lado, se sustenta en la actividad humana y no es sustituible por la tecnología tal y como ocurre en las industrias tradicionales. Se trataría por lo tanto de reducir drásticamente la producción de bienes de consumo a favor de bienes durables y relacionales, superando la ceguera de un sistema económico que reduce el bienestar y el valor al flujo de bienes que somos capaces de consumir.

10.1. Los riesgos de la mistificación del cuidado

Desde parte del movimiento feminista, el ecofeminismo se ha percibido como un posible riesgo, dado el mal uso histórico que el patriarcado ha hecho de las relaciones entre mujer y naturaleza. Estos vínculos impuestos se han usado como argumento para mantener la división sexual del trabajo, tan útil al orden patriarcal y al sistema económico. Los estereotipos de la madre abnegada o la cuidadora generosa han contribuido a dar carta de naturaleza a un reparto injusto e impuesto de tareas imprescindibles, con un mero reconocimiento de lo bien que cuidan las mujeres y la consideración de que su naturaleza, su esencia, les hace más capaces que los hombres a la hora de cuidar.

Puesto que el riesgo existe, conviene acotarlo. No se trata de exaltar lo interiorizado como femenino, de encerrar de nuevo a las mujeres en un espacio reproductivo, ni de responsabilizarles en exclusiva de la ingente tarea de rescate del planeta y la vida. Se trata de hacer visible el sometimiento, señalar las responsabilidades y corresponsabilizar a hombres y mujeres en el trabajo de la supervivencia.

Desde el ecofeminismo se comprende que la alternativa no consiste en desnaturalizar a la mujer, sino en “renaturalizar” al hombre (genéticamente capaz de realizar tareas domésticas), ajustando la organización política, relacional, doméstica y económica a las condiciones de la vida. **Una “renaturalización” que es al tiempo “reculturización” (construcción de una nueva cultura) que convierte en visible la ecoddependencia y la interdependencia para mujeres y hombres.**

11. El trabajo en la experiencia femenina

Para realizar este cambio de paradigma y colocar la supervivencia individual y la colectiva en el centro de nuestra mirada y de la política es imprescindible valorar los trabajos que el mercado ignora y recuperar la experiencia de las mujeres en la vida cotidiana.

¿Qué pueden aportar las mujeres a la construcción de una sociedad centrada en el mantenimiento de la vida y por tanto en la conservación de los ecosistemas? ¿Qué experiencia femenina es imprescindible generalizar para realizar el tránsito hacia sociedades justas y equitativas que se ajusten a los límites biofísicos de los ecosistemas cuyos servicios determinan, en gran parte, su bienestar?

Hoy el trabajo mercantil en muchos casos carece de sentido para la persona que lo realiza, convirtiéndose en una actividad alienada que sólo proporciona dinero para disponer de capacidad de consumo. El crecimiento monetario desatado, apoyado en la triada producción-crecimiento-consumo ha convertido a una buena parte de los seres humanos en fuerzas destructivas que obtienen el salario realizando una actividad que deteriora los procesos ecológicos esenciales que permiten sostener la vida, crea miseria y sufrimiento en otras partes del mundo.

Frente a ello, los trabajos domésticos son trabajos socialmente necesarios, dotados de sentido vital, trabajos que se saben necesarios y quienes los realizan conocen el para qué de su actividad. El tiempo que se dedica a estas tareas es tiempo “con sentido”, alejado de la alienación o el extrañamiento del trabajo de mercado. El tiempo de la vida y el tiempo del mercado están desajustados y, dado el orden de cosas, se prioriza el mercado. Por eso las políticas de conciliación, que buscan cuadrar los tiempos de la primera con las necesidades del segundo, no son capaces de conciliar. Si mercado y vida no encajan, se priorizará el primero.

Los trabajos de cuidados producen bienes y servicios para el autoconsumo, no para el intercambio mercantil, es decir, generan valores de uso pero no valores de cambio, por lo que su lógica es radicalmente distinta a la del empleo remunerado. Puede decirse que los cuidados en el ámbito del hogar no siguen completamente una lógica mercantil (aunque una parte de ellos se encuentre mercantilizada).

No persiguen un aumento constante de la productividad, ni operan según el mecanismo de la competitividad.

Son trabajos que comprenden procesos productivos amplios, en ellos no tiene mucho sentido la sobreespecialización.

Conllevan una fuerte carga emocional (que no siempre tiene por qué ser positiva) y, a diferencia del mercado, responden a una ética centrada en las relaciones y en las necesidades humanas.

Los cuidados tienen un fuerte componente material. Su ocupación central son los cuerpos vulnerables de las personas. Mientras que la economía convencional ha roto los vínculos con lo material y “flota” en el mundo virtual de lo monetario a espaldas de lo que sucede en los territorios, la economía doméstica se ancla en la materialidad del mantenimiento de los cuerpos.

El trabajo en el mercado está orientado a la obtención de resultados, pero la satisfacción de necesidades para mantenerse vivo no tiene fin. La vida es un proceso continuo de autogeneración, en el que la necesidad de nutrición, higiene, caricias y cuidados no termina nunca. Por ello, en los trabajos de la naturaleza y de las mujeres los procesos son tan importantes como los resultados y este hecho constituye una característica diferenciadora respecto al trabajo como venta de tiempo de vida en el mercado al servicio de la generación de beneficios.

Tabla 21.2. El género como impulsor de cambio indirecto.

| Factor indirecto: GÉNERO | Efecto sobre las dimensiones del bienestar humano | Efecto en los impulsores directos de cambio | Relación con el resto de impulsores indirectos | Opciones de respuesta |
|--|---|---|---|---|
| Invisibilización y subordinación de las mujeres. Crisis de cuidados. | <ul style="list-style-type: none"> -Subsistencia: alimentación, higiene, atención a las necesidades fisiológicas, etc. -Salud. -Relaciones sociales y afectos. -Seguridad y Protección (sobre todo de personas "dependientes"). -Identidad y pertenencia. -Pobreza de tiempo. -Explotación laboral (trabajo doméstico asalariado). | <ul style="list-style-type: none"> -Cambio climático (emisiones GEI + Cambios del uso de suelo). -Sobreexplotación de recursos y bienes (modelo agroindustrial+ energía + productos químicos). -Contaminación química. -Saturación sumideros. | <ul style="list-style-type: none"> -Demografía (envejecimiento y masculinización del medio rural, cadenas globales de cuidados). -Económico: economía de los cuidados. -Ciencia y tecnología: Tecnologización en el hogar. -Político: invisibilización del cuidado, surgimiento ecofeminismo crítico Cambio de índole cultural: ética del cuidado, vivir con menos. | <ul style="list-style-type: none"> - Urbanismo al servicio de la satisfacción de las necesidades humanas. Incorporar la perspectiva feminista a la ordenación del territorio. - Politización y visibilización del cuidado. Política de tiempos y trabajos que repartan equitativamente los cuidados. - Paridad en los trabajos de cuidado. - Servicios públicos. El estado, la sociedad en su conjunto y los hombres se responsabilizan de las tareas de cuidar. - Gestión del metabolismo de los hogares: reducción de la huella ecológica la generación de residuos. - Políticas de igualdad en el medio rural: cotitularidad, acceso a la tierra, etc. - Favorecer la cesión de tierras y pueblos abandonados a personas que quieren vivir en el campo. - Introducir indicadores económicos que consideren los tiempos dedicados a los trabajos. - Modificar el concepto de población activa para que incorpore a las personas que trabajan cuidando. - Políticas de conciliación. - Dignificar y asegurar derechos y salario digno a personas empleadas en el hogar. - Reformular los sectores económicos privilegiando aquellos sectores que resuelven necesidades con menor impacto sobre el medio. |

12. La cultura del cuidado, base de una sociedad justa y ecológicamente sostenible

Alcanzar la sostenibilidad socioecológica obliga a que la sociedad se haga responsable de la vida. En lo ecológico esto obliga a reducir notablemente las extracciones de materiales finitos, disminuir al máximo la generación de residuos, y conservar la dinámica compleja de los ecosistemas para no alterar su capacidad de generar servicios. Estos imperativos abocan inexorablemente a que las sociedades ricas aprendan a vivir con menos recursos materiales.

En una sociedad que necesariamente tendrá que aprender a vivir bien con menos, que deberá adoptar modelo de producción y consumo más sobrio y más equitativo, es de capital importancia reflexionar sobre qué trabajos son social y ecológicamente necesarios, y cuales son aquellos que no es deseable mantener. La pregunta clave para valorarlos es ¿en qué medida facilitan el mantenimiento de la vida en equidad?

Los trabajos de cuidados, que históricamente han realizado las mujeres, los que sirven para mantener o restaurar los ecosistemas que nos generan alimentos sin destruir los suelos y contaminar las aguas o el aire, así como los que consolidan comunidades integradas en su territorio, facilitan el mantenimiento de la vida en equidad y por ello son trabajos deseables. También lo son los que sirven para detener la destrucción de los territorios.

Por tanto, la mirada desde el prisma nos ofrece un panorama del mundo del trabajo completamente diferente del actual. Si intentáramos clasificar los trabajos en relación con su aportación a la calidad de vida que no nivel de vida (ver capítulo de Bienestar humano), el orden de valoración social sería justamente el contrario. Irían primero la crianza, la producción de alimentos agroecológica, los trabajos dirigidos a **la salud y la higiene,... y en los últimos puestos quedarían seguramente los que realizan los ejecutivos de las bolsas financieras, los fabricantes de armas y los que promueven infraestructuras innecesarias.** Podríamos diferenciar con propiedad entre trabajos ligados a la conservación de los ecosistemas y por tanto del mantenimiento de la vida y trabajos que provocan su destrucción.

Se hace imprescindible revisar y transformar profundamente el actual modelo de trabajo. No basta que con que el cuidado se reconozca como algo importante si no se trastoca profundamente el modelo de división sexual del trabajo. Es preciso romper el mito de que las mujeres son felices cuidando. Muchas veces cuidar es duro y se hace por obligación, porque no se puede dejar de hacer. Si promover una huelga en el sector del automóvil no parece difícil, ¿quién hace “huelga doméstica” y deja a su madre sin lavar o a su hijo sin comer, si no es con un enorme sufrimiento y sensación de culpa?

La sostenibilidad socioecológica necesita de un cambio drástico en el espacio doméstico: la corresponsabilidad de hombres y mujeres en las tareas de mantenimiento de la vida, realizada en equidad y mantenida en el tiempo. Este reparto, permitirá que los hombres se hagan conscientes de la magnitud, importancia y muchas veces penosidad de estos trabajos, y pondrá en marcha un cambio cultural de enorme dimensión. La transformación que un cambio así puede provocar es de una enorme dimensión: variaciones en los usos de los tiempos de vida, en el aprecio por el mantenimiento y la conservación, en la comunicación, en las formas de vida comunitaria, en la vinculación entre el espacio público y privado, en la consideración de los espacios no monetizados...

El estado juega un papel importante. La forma en que se diseñen e implementen las políticas públicas y las normativas dirigidas a la empresa privada (a la que habrá que obligar a hacerse responsable de la vida humana), cómo se otorguen las transferencias monetarias, cómo se configuren los sistemas de protección social, estará configurando una organización específica de distribución del tiempo y del espacio, de utilización de los recursos públicos y privados.

El cuidado, como exigencia para la conservación de los ecosistemas y el mantenimiento de la vida, es un requerimiento de social ineludible y tiene que ser asumido por la sociedad y por lo hombres en su conjunto, no es una obligación sólo para las mujeres. La cultura del cuidado tendrá que ser rescatada y servir de base a una sociedad social y ecológicamente sostenible.

La visibilización, politización y priorización del cuidado es una tarea necesaria para la sostenibilidad. Se trata de un cambio de prioridades que subvierte el estatus actual. Se enfrenta al orden que impone la división sexual del trabajo, socava el concepto y el valor que el mercado da al trabajo, denuncia la dependencia que el mercado tiene del trabajo de cuidados y propone la sustitución del objetivo de crecer por crecer por un compromiso con la defensa de las vidas (cualquier tipo de vidas) en condiciones dignas.

13. Referencias bibliográficas

- Bimbi, F. (1989) La doppia presenza: fattori strutturali e processi sociali nella diffusione di un modello complesso di lavoro femminile dalle economie centrali a quelle periferiche en Pacifico, M.(ed.) (1989), Lavoro produttivo, lavoro riproduttivo. Contributi sulla divisione sessuale del lavoro, Edizioni Scientifiche Italiane, Nápoles.
- Borderías, Cristina, Carrasco, Cristina, y Alemany, Carmen (comps.) (1994) Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales, Icaria, Barcelona.
- Bonaiuti, M. (2006) A la conquista de los bienes relacionales en Colectivo Revista Silence., Leqtor. Barcelona.
- Camarero, L.. et al (1999) “Morir en el campo y la ciudad. Análisis de las diferencias urbano- en mortalidad” en Revista Internacional de Sociología, n. 23, p.97-129.
- Carrasco C. (2009) Tiempos y trabajo desde la experiencia femenina. Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global. Nº 108. Madrid.
- Gómez, C. y González J.J. (2002) Agricultura y sociedad en el cambio siglo. McGraw Hill, Madrid.
- Herrero, Y., Cembranos, F. y Pascual, M (coords) (2011) Cambiar las gafas de ver el mundo. Hacia una cultura de la sostenibilidad, Libros en Acción, Madrid.
- León, M. T. (ed.) (2003) Mujeres y trabajo: cambios impostergables, OXFAM GB, Veraz Comunicaçao, Porto Alegre, Disponible en alainet.org/publica/mujtra/mujeres-trabajo.pdf p.28.
- Max Neef, Elizalde y Hopenhayn. (1994) Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro. Icaria Barcelona.
- Ministerio de Educación (2009) Educar para el desarrollo sostenible Revista de Educación, número extraordinario 2009.
- Naredo, J.M (2006) Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Madrid. Siglo XXI
- Pérez Orozco, A. (2009) Feminismo anticapitalista, esa Escandalosa Cosa y otros palabras. Intervención en las Jornadas Feministas de Granada 2009. www.feministas.org (10 enero 2011).
- Pérez Orozco, A. (2007). Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. Revista de Economía Crítica, 5.
- Precarias a la deriva (2004): A la deriva por los circuitos de la precariedad femenina, www.sindominio.net/karakola/precarias/cuidadosglobalizados.htm.
- Reid, W. dir. (2005). Informe evaluación ecosistemas del milenio. www.milleniumpassessment.org (12-enero-2011).
- Riechmann J. (2008) ¿En qué estamos fallando? VIII. Sobre socialidad humana y sostenibilidad. Icaria. Barcelona.
- Río, S. del y Pérez Orozco, A. (2004) Una visión feminista de la precariedad desde los cuidados , IX Jornadas de Economía Crítica, UCM, 25-27 de marzo: www.ucm.es/info/economía/jec9/index.htm.
- Segalen, M. (2004) Antropología Histórica de la Familia. . Taurus Universitaria. Editorial Santillana. Madrid.
- Shiva, V. y Mies, M. (1997), Ecofeminismo, Icaria, Barcelona.
- Taibo (coord) (2010) Decrecimientos: sobre lo que hay que cambiar en la vida cotidiana. Los libros de La Catarata. Madrid.
- Tello, E. (2005) “La historia cuenta” El Viejo Topo Disponible en: <http://www.ucm.es/info/economía/jec9/index.htm> (12-enero-2011).

- Vega, P. (2004) Las mujeres y el deterioro ecológico provocado por el actual modelo territorial. ¿Cómplices o víctimas? Madrid, El Ecologista. N° 39 pp-29-31.